

CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

DIRECTOR GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

CÓDIGO

COEJ4021

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PUESTO:

El Director General de Inversión Pública es responsable de revisar los programas de inversión en materia de Infraestructura para el Desarrollo de las Dependencias y Entidades; de coordinar la emisión de reportes financieros, informes trimestrales y cierres de ejercicio del capítulo 6000, referente a "Infraestructura para el Desarrollo"; de dirigir el desarrollo de los mecanismos de simplificación de procesos y optimización de recursos tendientes a la eficiencia operativa presupuestal del rubro de Infraestructura para el Desarrollo; así como de proponer las adecuaciones pertinentes del marco normativo, de acuerdo a la política económica en materia de Inversión Pública.

OBJETIVOS PRINCIPALES:

- Controlar el flujo presupuestal destinado a las obras y acciones Gubernamentales en materia de infraestructura para el desarrollo.
- Impulsar los programas de inversión en materia de infraestructura para el desarrollo de las Dependencias y Entidades, tal y como se establece en el Plan Veracruzano de Desarrollo.
- Promover la aplicación de normas y lineamientos en materia de evaluación y rendición de cuentas en el manejo de recursos Federales y Estatales.

PUESTOS QUE REPORTAN DIRECTAMENTE AL TITULAR:

Subdirector de Evaluación de Inversiones.

Subdirector de Control Financiero.

PUESTOS QUE PUEDEN CUBRIR TEMPORALMENTE SUS FUNCIONES:

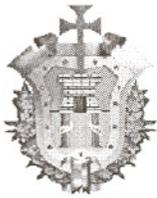
Lo que se determine de acuerdo a su Reglamento Interior o el que designe su jefe inmediato.

Autoriza:
Lic. Juan Gabriel Hernández Jiménez
Titular

Revisó y Elaboró:
C.P. María de Lourdes García y Durán
Coordinador Interno del Catálogo de
Puestos

Vo.Bo.
L.A.E. Edgardo Hernández Callejas
Coordinador General del Catálogo de
Puestos

Fecha de actualización
18 de Junio de 2002
Página 1 de 7



CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS

Gobierno del Estado de Veracruz
Secretaría de Finanzas y Planeación

NOMBRE DEL PUESTO:

DIRECTOR GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

CÓDIGO

COEJ4021

ENTORNO DEL PUESTO:

CONTACTOS INTERNOS:

Subsecretaría de Egresos.

Direcciones Generales de la SEFIPLAN.

PARA:

Recibir instrucciones, proporcionar información y coordinar actividades.

Coordinar actividades e intercambiar información.

CONTACTOS EXTERNOS:

Contraloría General del Estado.

Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado.

Municipios del Estado.

PARA:

Instrumentar las normas complementarias que regulen el control, la fiscalización y evaluación de la gestión pública al interior de la Secretaría, e informar de hechos que puedan constituir delitos por parte de los servidores públicos de la Secretaría.

Coordinar las actividades relacionadas con el programa de Infraestructura para el Desarrollo y Ahorro de Energía Eléctrica en Alumbrado Público.

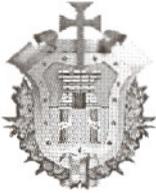
Dar asesoría en la aplicación de los métodos y sistemas para ejecutar los programas de Infraestructura para el Desarrollo.

Autorizo:
Lic. Juan Gabriel Hernández Jiménez
Titular

Revisó y Elaboró
C.P. María de Lourdes García y Dúran
Coordinador Interno del Catálogo de Puestos

Vº Bº
L.A.E. Edgardo Hernández Callejas
Coordinador General del Catálogo de Puestos

Fecha de actualización
18 de Junio de 2002
Página 2 de 7



CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

DIRECTOR GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

CÓDIGO

COEJ4021

DETALLE DE FUNCIONES:

Las funciones del Director General de Inversión Pública, son las siguientes:

- 1.- Presentar a la aprobación del Subsecretario, las alternativas de inversión gubernamental en materia de infraestructura para el desarrollo;
- 2.- Apoyar al Subsecretario en la instrumentación y aplicación de la política económica en materia de inversión pública;
- 3.- Apoyar al Subsecretario en la elaboración, revisión e interpretación de los acuerdos, convenios y anexos de ejecución que deba celebrar el Gobierno del Estado con la Federación, Entidades Federativas y Municipios en materia de infraestructura para el desarrollo, en el ámbito de su competencia;
- 4.- Participar en la elaboración de los anteproyectos de leyes, reglamentos, acuerdos, decretos y demás disposiciones de observancia general relativas a infraestructura para el desarrollo, en coordinación con la Procuraduría Fiscal;
- 5.- Registrar los programas financieros de los proyectos técnicos de infraestructura para el desarrollo;
- 6.- Registrar y tramitar el monto de las ministraciones que deben ser canalizadas a las Dependencias y Entidades ejecutoras de obras y acciones, dentro del rubro de infraestructura para el desarrollo;
- 7.- Proponer al Subsecretario, para su definición y establecimiento, los medios de control de las inversiones públicas que realice el Gobierno del Estado;
- 8.- Analizar que los programas de inversión en materia de infraestructura para el desarrollo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, se realicen conforme a los objetivos del Plan Veracruzano de Desarrollo y del Programa Veracruzano de Finanzas Públicas, así como en su caso, promover su reorientación;
- 9.- Coadyuvar con las acciones de supervisión y vigilancia de la Contraloría General, para que los recursos financieros ministrados por el Gobierno Federal al Estado para inversión pública, sean canalizados a los objetivos propuestos en los programas respectivos y se apliquen con honestidad y transparencia, informando al Subsecretario las observaciones que sobre el particular resulten;

Autógrafa
Lic. Juan Gabriel Hernández Jiménez
Titular

Revisó y Elaboró
C.P. María de Lourdes García Durán
Coordinador Interno del Catálogo de
Puestos

Vo Bo
L.A.E. Edgardo Hernández Callejas
Coordinador General del Catálogo de
Puestos

Fecha de actualización
18 de Junio de 2002
Página 3 de 7



CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

DIRECTOR GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

CÓDIGO

COEJ4021

DETALLE DE FUNCIONES:

- 10.- Programar los financiamientos de obras y acciones de infraestructura para el desarrollo, así como promover en el manejo de recursos federales y estatales, la aplicación de las normas y lineamientos en materia de evaluación y rendición de cuentas;
- 11.- Controlar las disponibilidades presupuestales de las diferentes Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, de acuerdo a lo aprobado en su Programa Operativo Anual de Obras y Acciones;
- 12.- Revisar los procedimientos administrativos generales y proponer alternativas que permitan la reducción de tiempo de ejecución de obras y acciones, así como la optimización de recursos a fin de alcanzar o superar las metas originalmente propuestas;
- 13.- Revisar periódicamente el estado que guardan los programas y presupuestos relativos a infraestructura para el desarrollo de las diversas Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, e informar de los resultados al Subsecretario;
- 14.- Llevar el Padrón de Contratistas de Obras Públicas del Gobierno del Estado;
- 15.- Analizar el avance de los programas de infraestructura para el desarrollo en relación con los objetivos y prioridades del Plan Veracruzano de Desarrollo, y de los planes sectoriales, regionales y especiales, así como los resultados de su ejecución, a fin de sugerir al Subsecretario la adopción de medidas para lograr los objetivos planteados;
- 16.- Analizar que los programas y proyectos de obras públicas presentados por las Dependencias y Entidades del Ejecutivo Estatal, cumplan con las normas y lineamientos presupuestales;
- 17.- Analizar y, en su caso, realizar los estudios de evaluación social y económica en materia de proyectos de inversión;
- 18.- Integrar la información oficial de la inversión pública conforme a los compromisos establecidos en los acuerdos, convenios y anexos de ejecución de obras y acciones, celebrados por el Gobierno del Estado con el Gobierno Federal, otras entidades federativas y municipios;

Autorizó:
Lic. Juan Gabriel Hernández Jiménez
Titular

Revisó y Elaboró:
C.P. María de Lourdes García Durán
Coordinador Interno del Catálogo de
Puestos

Vo.Bo.
L.A.E. Edgardo Hernández Cabezas
Coordinador General del Catálogo de
Puestos

Fecha de actualización
18 de Junio de 2002
Página 4 de 7



CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS

Gobierno del Estado de Veracruz
Secretaría de Finanzas y Planeación

NOMBRE DEL PUESTO:

DIRECTOR GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

CÓDIGO

COEJ4021

DETALLE DE FUNCIONES:

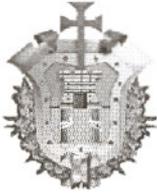
- 19.- Integrar y validar información con las Dependencias y Entidades responsables de la ejecución de los programas de infraestructura para el desarrollo;
- 20.- Someter a la consideración del Subsecretario, los informes trimestrales de Avances Físicos - Financieros y Cierre de Ejercicio Presupuestal de los programas y proyectos de infraestructura para el desarrollo;
- 21.- Registrar, previo acuerdo del Subsecretario, las solicitudes autorizadas de ampliación presupuestal de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal;
- 22.- Realizar los trámites relacionados con el registro de las aportaciones económicas que realicen los patronatos pro-construcción de obras;
- 23.- Instrumentar, en coordinación con otras instancias y Municipios, Programas de Ahorro de Energía en Alumbrado Público; y
- 24.- Las demás que expresamente se señalen en las leyes del Estado, entre otras funciones y demás inherentes al puesto.

Autorizó:
Lic. Juan Gabriel Hernández Jiménez
Titular

Revisó y Elaboró
C.P. María de Lourdes García y Durán
Coordinador Interno del Catálogo de
Puestos

Vo.Bo.
L.A.E. Edgardo Hernández Callejas
Coordinador General del Catálogo de
Puestos

Fecha de actualización
18 de Junio de 2002
Página 5 de 7



CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

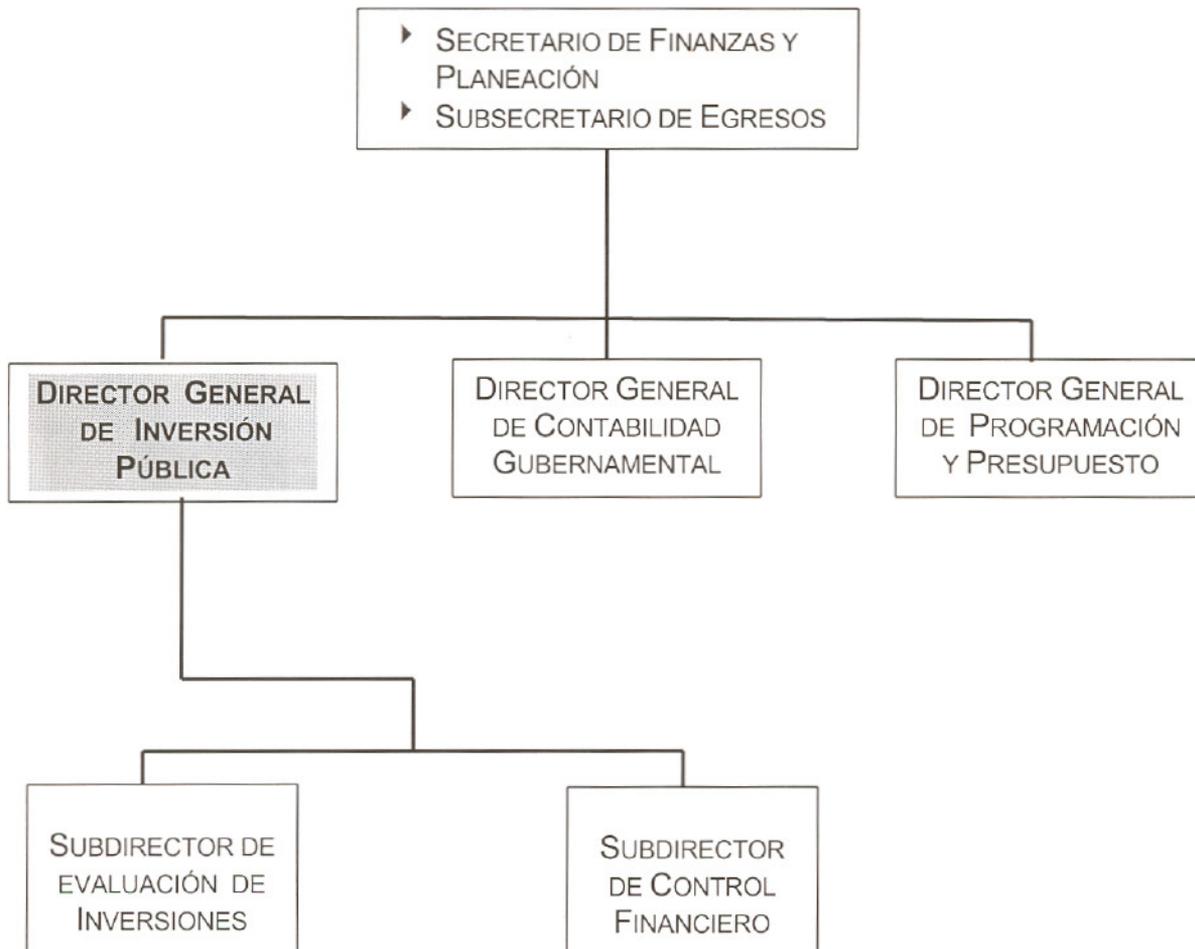
NOMBRE DEL PUESTO:

DIRECTOR GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

CÓDIGO

COEJ4021

UBICACIÓN ESTRUCTURAL:



Autorizó
Lic. Juan Gabriel Hernández Jiménez
Titular

Revisó y Elaboró
C.P. María de Lourdes García y Durán
Coordinador Interno del Catálogo de Puestos

Vo.Bo.
L.A.E. Edgardo Hernández Cedejas
Coordinador General del Catálogo de Puestos

Fecha de actualización
18 de Junio de 2002
Página 6 de 7



CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

DIRECTOR GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

CÓDIGO

COEJ4021

ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

ESCOLARIDAD MÍNIMA REQUERIDA:

Es necesario contar con título profesional expedido por la autoridad o institución legalmente facultada en el área económico-administrativa.

ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN:

Preferentemente con alguna especialidad o posgrado en evaluación de proyectos, ingeniería económica-financiera o administración de proyectos.

EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA: Amplia trayectoria en la administración pública y/o privada, de al menos 5 años en puestos directivos.

REQUERIMIENTOS ESPECIALES:

HABILIDADES:

- Manejo de recursos humanos.
- Liderazgo e iniciativa.
- Comunicación oral y escrita.
- Solución de problemas y toma de decisiones.
- Capacidad de negociación.
- Integración de grupos de trabajo.

CONOCIMIENTOS:

- Administración Pública.
- Administración de proyectos.
- Análisis económico- financiero.
- Planeación estratégica y financiera.
- Obra pública.
- Sistema operativo Windows y paquete integral Office.
- IDIOMA: Inglés de al menos 75%.

OTROS: Constancia de no inhabilitación expedida por la Contraloría General del Estado.

MARCO NORMATIVO:

La labor se desarrollará tomando en consideración lo siguiente: Leyes, Reglamentos, Códigos, Acuerdos, y Convenios que estén vigentes en el Estado; Manuales Administrativos que se establezcan para el desempeño de sus funciones. Además de acuerdos emitidos por la Federación y en su caso, por los Municipios.

Autorizó:
Lic. Juan Gabriel Hernández Jiménez
Titular

Revisó y Elaboró:
C.P. María de Lourdes García Durán
Coordinador Interno del Catálogo de
Puestos

Vo.Bo.
L.A.E. Edgardo Hernández Calleja
Coordinador General del Catálogo de
Puestos

Fecha de actualización
18 de Junio de 2002
Página 7 de 7